



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 38 De Viernes, 06 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620170071600	Conciliación Extrajudicial	Electricaribe Sa E.S.P.	Superintendencia De Servicios Públicos Domiciliarios	05/07/2018	Auto Que Pone Fin A La Instancia
23001333300620150050400	Ejecutivo	Luis Miguel Mestra Montes	La Nación- Mineducación-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio - Fnpsm	05/07/2018	Auto Rechaza
23001333300620150020900	Ejecutivo	Luz Estela Blandon Serna	E.S.E. Hospital San Jorge De Ayapel	05/07/2018	Auto Decide - Modifica Reliquidación Del Crédito
23001333300620180010800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Eloisa Del Rosario Lopez Jattin	Departamento De Córdoba	05/07/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Ser Susceptible De Control Judicial

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 06 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

8fcc00bd-69b4-467a-a38d-71424eb4a0a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 38 De Viernes, 06 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180009900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emilia Sofia Fuentes Cabrales	Departamento De Cordoba	05/07/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Ser Susceptible De Control Judicial
23001333300620180008700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladis Emilia Ramirez Martinez	Departamento De Cordoba	05/07/2018	Auto Rechaza
23001333300620180009300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Hipolito Cuello Martinez	Departamento De Cordoba	05/07/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Ser Susceptible De Control Judicial
23001333300620150042200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Carlos Cantero Tordecilla	Nacion-Mineducacion-Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterior-Fnpsm-	05/07/2018	Auto Rechaza

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 06 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaria

Código de Verificación

8fcc00bd-69b4-467a-a38d-71424eb4a0a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 006 Montería

Estado No. 38 De Viernes, 06 De Julio De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300620180010300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Manuel Francisco Sanchez Ospino	Departamento De Cordoba	05/07/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Ser Susceptible De Control Judicial
23001333300620180011300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Neila Argel Argel	Departamento De Cordoba	05/07/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Ser Susceptible De Control Judicial
23001333300620180011500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Victor Manuel Fernandez Lujan	Gobernacion De Cordoba - Secretaria De Educacion De Cordoba	05/07/2018	Auto Rechaza - Rechaza Demanda Por No Ser Susceptible De Control Judicial
23001333300620140029300	Reparacion Directa	Jose Luis Ortiz Pugliese	Nacion-Ministerio De Defensa-Policia Nacional, Nacion-Fiscalia General De La Nacion	05/07/2018	Auto Fija Fecha - Requiere Documentos. Cita Para El 25 De Septiembre De 2018 A Las 3:00 Pm Para Aud De Pruebas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 06 de julio de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA ISABEL BUSTOS VOLPE

Secretaría

Código de Verificación

8fcc00bd-69b4-467a-a38d-71424eb4a0a8